

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Patología Médico-Quirúrgica Aplicada I
Titulación	Grado en Odontología
Escuela/ Facultad	Ciencias biomédicas y de la salud
Curso	Segundo
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano/ inglés
Modalidad	Presencial
Semestre	Primero
Curso académico	2023-2024
Docente coordinador	Patricia Valencia Orgaz
	Patricia Valencia Orgaz

2. PRESENTACIÓN

Patología Médico-Quirúrgica Aplicada I es una materia obligatoria de 6 ECTS que se imparte con carácter semestral en el segundo curso en el grado de Odontología. Esta materia pertenece al módulo de “Patología Médico-Quirúrgica Aplicada” que cuenta con un total de 12 ECTS.

Pretende formar a los alumnos para que adquieran los conocimientos y habilidades necesarias para la realización de anamnesis y exploración física orientadas, conocimiento de las patologías más frecuentes y de las más relevantes para la práctica odontológica, la planificación de estrategias diagnósticas y terapéuticas, la solución de problemas clínicos, la capacidad de integración de la información clínica con la obtenida por las pruebas complementarias y la capacidad de análisis de situaciones de emergencia y de toma de decisiones en dichas situaciones

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

En esta asignatura se desarrollarán y evaluarán especialmente las siguientes competencias:

- CT1 - **Aprendizaje autónomo:** Proceso que permite a la persona ser autora de su propio desarrollo, eligiendo los caminos, las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido. El estudiante autónomo, en definitiva, selecciona las mejores estrategias para alcanzar sus objetivos de aprendizaje.
- CT2 – **Autoconfianza:** Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean
- CT5 - **Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica:** Capacidad para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando, por ejemplo, a través de relacionar fundamentos teóricos con su aplicación a problemas reales de la vida cotidiana, abordar problemas y situaciones cercanas a la actividad profesional o resolver cuestiones y/o problemas reales.
- CT6 - **Comunicación Oral / Comunicación escrita:** Comunicación es el proceso mediante el cual transmitimos y recibimos datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT7 - **Conciencia de los valores éticos:** Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT8 - **Gestión de la información:** Habilidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.
- CT10 - **Iniciativa y espíritu emprendedor:** Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades. Capacidad para acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas. Capacidad para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución

Competencias específicas:

- CE9. Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.
- CE11. Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Capacidad de realización de anamnesis y exploración física orientadas
- RA2: Conocimiento de las patologías más frecuentes y de las más relevantes para la práctica odontológica
- RA3: Planificación de estrategias diagnósticas y terapéuticas
- RA4: Solución de problemas clínicos
- RA5: Capacidad de integración de la información clínica con la obtenida por las pruebas complementarias
- RA 6: Capacidad de análisis de situaciones de emergencia y de toma de decisiones en dichas situaciones

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB3, CB5, CT5, CT6, CT7 CT10, CG1, CG2, CG3, CG14, CG15, CE11	RA1: Capacidad de realización de anamnesis y exploración física orientadas
CB2, CB5, CT2, CT5, CG1, CG2, CG3, CG14, CG15, CG17, CE11	RA2: Conocimiento de las patologías más frecuentes y de las más relevantes para la práctica odontológica
CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT2, CT5, CT6, CT8, CT10, CG1, CG2, CG3, CG8, CG14, CG15, CG16, CG19, CE9, CE11	RA3: Planificación de estrategias diagnósticas y terapéuticas
CB2, CB3, CB5, CT2, CT5, CT7, CT8, CT16, CG1, CG2, CG3, CG8, CG14, CG15, CG16, CG17, CE9, CE11	RA4: Solución de problemas clínicos
CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT5, CT6, CT8, CT10, CG1, CG8, CG14, CG15, CG17, CG19, CE9, CE11	RA5: Capacidad de integración de la información clínica con la obtenida por las pruebas complementarias
CB2, CB3, CT2, CT5, CT7, CT10, CG1, CG2, CG3, CG15, CG16, CG19, CE9, CE11	RA 6: Capacidad de análisis de situaciones de emergencia y de toma de decisiones en dichas situaciones

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en dos unidades de aprendizaje, las cuales, a su vez, están divididas en temas

UA 1 LA ATENCIÓN SANITARIA

- 1.1. Bases de la Asistencia Sanitaria. Odontología Basada en las Pruebas Científicas.
- 1.2. El proceso Asistencial: Prevención, Diagnóstico, Pronóstico y Plan Terapéutico.
- 1.3. El proceso Diagnóstico: La Historia Clínica.
- 1.4. El proceso Diagnóstico: Estudios Complementarios.
 - 1.4.1. Analítica elemental de sangre y orina.
 - 1.4.2. Estudios microbiológicos y de anatomía patológica. Otros estudios analíticos.
 - 1.4.3. Diagnóstico por imagen
- 1.5. El Pronóstico y el Plan Terapéutico. Tratamiento médico y quirúrgico
- 1.6. Historia Clínica en Odontología. Valoración del Riesgo Quirúrgico: Sistema ASA.
- 1.7. Emergencias médicas en el gabinete de odontología

UA 2: MODOS DE ENFERMAR

- 2.1. Etiología y mecanismos patogénicos. Enfermedades focales y enfermedades sistémicas.
- 2.2. Enfermedades de base Genética.
 - 2.2.1. Cáncer: Prevención, diagnóstico y tratamiento.
 - 2.2.2. Cáncer y lesiones preneoplásicas de la cavidad oral
- 2.3. Enfermedades de base Inmunológica.
 - 2.3.1. Inmunodeficiencias congénitas y adquiridas
 - 2.3.2. Alergia. Reacciones Anafilácticas.
 - 2.3.3. Enfermedades Autoinmunes
- 2.4- Enfermedades Infecciosas
 - 2.4.1. Enfermedades Infecciosas. Generalidades.
 - 2.4.2. Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de las E. Infecciosas
 - 2.4.3. Enfermedades/ Infecciones de transmisión sexual (ETS /ITS).
 - 2.4.4. Las Medidas de Prevención Estándar.
 - 2.4.5. El accidente sanitario.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

- Clase magistral.
- Casos clínicos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Análisis de artículos
- Pruebas de gamificación

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Ejercicios prácticos	5 h
Análisis de casos.	15 h
Trabajos en grupo	5 h
Master Clases	30 h
Clase Magistral Asíncrona	2,5
Prácticas de laboratorio	7,5
Tutoría	5
Análisis crítico de artículos científicos	5
Pruebas de conocimiento	2,5
Estudio y Trabajo autónomo	72,5
TOTAL	150 h

7. EVALUACIÓN

De acuerdo con el artículo 6, punto 12 del REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID:

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, o que se atribuya indebidamente la autoría de trabajos académicos requeridos para la evaluación, **tendrá la calificación de “suspense” (0) en todas las pruebas de evaluación de la convocatoria en la que se ha producido el hecho** y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario.

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

De acuerdo con el artículo 1 punto 4 del REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES OFICIALES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID:

Para los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, al menos, el 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación previsto en el presente reglamento. Todo ello, sin perjuicio de otros requisitos o superiores porcentajes de asistencia que cada facultad pueda establecer en las guías de aprendizaje o en su normativa interna.

Por tanto, es facultad del profesor que los estudiantes que no hayan cumplido con el 50% de asistencia en convocatoria ordinaria deberán superar en extraordinaria todas las pruebas objetivas, para lo que deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas ellas (Junta de facultad 11-07-23).

Sistema de evaluación	Peso
Prueba de conocimiento teórico	50%
Resolución de Casos Clínicos	40%
Actividades Formativas	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

- La evaluación objetiva de los conocimientos teóricos de la asignatura de PMQA-1, se realizará mediante dos pruebas escritas formativas parciales.
- Se considerarán superados los objetivos docentes de la materia correspondiente a cada evaluación, cuando se obtenga una nota media numérica $\geq$ al 5 en cada una de las pruebas escritas de conocimiento teórico, siendo condición necesaria la obtención mínima de 5 puntos para hacer media numérica en cada una de las pruebas de conocimiento escritas.
- Aquellos alumnos que en la primera prueba de conocimiento obtengan una nota inferior a 5, podrán presentarse de nuevo a otra prueba escrita similar, cuando se realice la segunda prueba de conocimiento.
- Aquellos alumnos que en la segunda prueba de conocimiento obtengan una nota inferior a 5 puntos no habrán superado la evaluación de conocimientos teóricos en convocatoria ordinaria

-Actividades: 40% de la nota final

A lo largo del curso se realizarán actividades que consistirán en la resolución de casos clínicos con aplicación práctica. El profesor indicará en cada una de ellas, los criterios para su realización, evaluación y calificación. La nota final será la media de las notas de las actividades.

Se considerarán superados los objetivos docentes en este apartado, cuando se obtenga una nota media de todas las actividades realizadas $\geq$ a los 5 puntos siendo necesaria la obtención mínima de 4 puntos para hacer media numérica en cada una de los casos planteados.

-Actitudes: 10% de la nota final:

Nota única al final del curso en la que se valorará el trabajo global y participación presencialmente (bien en el campus o bien aula extendida) en las distintas actividades formativas de participación individual y/o colaborativas planteadas durante el curso y/o la exposición y desarrollo del trabajo grupal y las actitudes mostradas durante el desarrollo de la materia. También se valorará la participación en las actividades planteadas en modalidad virtual asíncrona. El profesor indicará en cada una de las actividades formativas planteadas la modalidad para el desarrollo de las mismas, los criterios para su realización, evaluación y calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

Para superar la asignatura convocatoria extraordinaria deberás

- En la evaluación para los alumnos que han suspendido en la convocatoria de junio, solo se incluirá aquella parte de la asignatura en la que no se hayan alcanzado los objetivos docentes durante el periodo lectivo ordinario. Se realizará mediante una prueba de características similares a las realizadas durante el curso.

Evaluación para situaciones especiales

- Para aquellos alumnos que no puedan realizar la evaluación continua, de forma justificada documentalmente y previamente informada al profesor durante la primera semana de la asignatura, se acordará una evaluación específica.
- Se contemplan como motivos justificados de no asistencia a clase:
- Solapamientos con otras asignaturas autorizados por la Facultad.
- Enfermedad prolongada justificada con certificación médica.
- Motivos laborales, justificados con contrato de trabajo.
- Otros motivos: a evaluar por el profesor y la Facultad.
- Esta circunstancia no exime a los alumnos de realizar prácticas, pruebas objetivas y trabajos que se propongan y realicen en el aula.

Todos aquellos apartados que no hayan sido superados en convocatoria ordinaria (prueba de conocimientos y metodologías activas obligatorias) deberán ser de nuevo evaluados en convocatoria extraordinaria.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
<u>Actividad 1,5,9, 13,18,19:</u> • Asistencia y participación en actividades planteadas durante las clases magistrales presenciales o virtuales. • Trabajo en grupo	Actividad 1 (semana 2-3) Actividad 5 (semana 4-5) Actividad 9 (semana 6-7) Actividad 13 (semana 10-11) Actividad 18 (semana 12-14) Actividad 19 (semana 16-18)

<u>Actividad 4, 7, 12, 16, 17:</u> Método de Caso Prácticas de Laboratorio	Actividad 4 (semana 4) Actividad 7 (semana 8) Actividad 12 (semana 12) Actividad 16 (semana 16) Actividad 17 (semana 12-14)
<u>Actividad 2, 10, 12, 15</u> Debate y Trabajo en Grupo	Actividad 2 y 10 (semanas 1-9) Actividad 12, 15 (semanas 10-18)
<u>Actividad 8</u> Comprobación de los conocimientos adquiridos 1 <u>Actividad 20</u> Comprobación de los conocimientos adquiridos 2	Actividad 8 (semana 9) Actividad 20 (semana 18)

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

Las actividades formativas y la realización de casos clínicos serán actividades evaluables para cuya realización se requerirá la presencialidad del alumno en el aula.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- 1.- Dentist's Guide to Medical Conditions, Medications, and Complications. 2nd edition. Kanchan M. Ganda, 2017. Wiley Blackwell
- 2.- Scully's Medical Problems in Dentistry - 7th Edition – 2014 - Elsevier.
- 3.-Introducción a la Medicina Clínica. Fisiopatología y Semiología. Laso, F.J, 3ª Edición, 2015, Editorial Elsevier Masson.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- 1.- Dentist's Guide to Medical Conditions, Medications, and Complications. 2nd edition. Kanchan M. Ganda, 2017. Wiley Blackwell
- 2.- Scully's Medical Problems in Dentistry - 7th Edition – 2014 - Elsevier.
- 3.- Essentials of Medicine for Dental Students. 3rd Revised edition edition (2016). Jaypee Brothers Medical Publishers.
- 4.- Alagappan's Clinical Medicine for Dental Students 3rd Edition. 2015. Jaypee
- 5.- Andreoli and Carpenter's Cecil Essentials of Medicine, 9th Edition, 2016, Saunders.
- 6.- Introducción a la Medicina Clínica. Fisiopatología y Semiología. Laso, F.J, 3ª Edición, 2015, Editorial Elsevier Masson.

A lo largo del curso, y de forma progresiva, se irán proporcionando lecturas y artículos científicos relacionados con la materia que se vaya tratando, así como conexiones con páginas Web de interés en relación con la asignatura.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.